



Espacio reservado para la etiqueta
con los datos del registro

| I. Datos de los/las contrayentes | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|--------|--|--|------------|--------------------|--|--------|---------|------|--------|--|--|
| Contrayente 1 | | | | | | | | | | | | |
| Nombre | | | | | | | | | | | | |
| Apellido 1 | | | | Apellido 2 | | | | DNI/NIE | | | | |
| Tipo vía | | | | Domicilio | | | | | | | | |
| Número | Portal | | | Esc. | | | Planta | | | Puerta | | |
| Población | | | | | Provincia | | | | C.P. | | | |
| Teléfonos | | | | | Correo electrónico | | | | | | | |
| Contrayente 2 | | | | | | | | | | | | |
| Nombre | | | | | | | | | | | | |
| Apellido 1 | | | | Apellido 2 | | | | DNI/NIE | | | | |
| Tipo vía | | | | Domicilio | | | | | | | | |
| Número | Portal | | | Esc. | | | Planta | | | Puerta | | |
| Población | | | | | Provincia | | | | C.P. | | | |
| Teléfonos | | | | | Correo electrónico | | | | | | | |

| 2. Datos de los testigos | | | | | | | | | | |
|--------------------------|--|--|--|------------|--|--|--|---------|--|--|
| Testigo 1 | | | | | | | | | | |
| Nombre | | | | | | | | | | |
| Apellido 1 | | | | Apellido 2 | | | | DNI/NIE | | |
| Testigo 2 | | | | | | | | | | |
| Nombre | | | | | | | | | | |
| Apellido 1 | | | | Apellido 2 | | | | DNI/NIE | | |

| 3. Datos de la ceremonia | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|-------------------------------------|--|--|--|--|
| Fecha propuesta para la celebración del matrimonio civil | | | | | | | | | |
| Hora | | | | | Número expediente de Registro Civil | | | | |

| 4. Trámites | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • La fecha propuesta para la celebración de la Ceremonia de Matrimonio deberá ser confirmada por esta Alcaldía pudiendo ser, en su caso, desestimada. • Documentación a aportar: <ul style="list-style-type: none"> - Instancia específica debidamente cumplimentada con el nombre de los contrayentes y de los testigos. - Certificación judicial de tramitación de expediente matrimonial procedente del registro Civil de Arganda del Rey (Camino del Molino) - Adjuntar a la instancia, copia del DNI de los contrayentes y de los testigos, así como volante de empadronamiento de los contrayentes. - Copia del pago de la Tasa por la prestación del servicio de celebración de matrimonio civil. • Celebración de boda: será confirmada por Alcaldía. • La celebración se realizará en la 2ª planta del Ayuntamiento (Sala de Prensa). • En el Expediente de Matrimonio Civil, tramitado por el registro Civil de Arganda del Rey, debe constar expresamente la delegación para la celebración del Matrimonio Civil en el Ayuntamiento de Arganda. | | | | | | | | | |

5. Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.
EN CASO DE QUE NO DÉ SU CONSENTIMIENTO SE HARÁN LOS REQUERIMIENTOS PARA APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDEREN OPORTUNOS.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firma:

Este documento puede ser firmado electrónicamente

Sr./Sra. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arganda del Rey

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas de la solicitud. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1. 28500 Arganda del Rey (Madrid) – Tfno.: 91 871 13 44 – 010. <http://www.ayto-arganda.es>

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Arganda del Rey | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de boda civil para su celebración en el Ayuntamiento. | **Legitimación:** El tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. | **Destinatarios:** Están previstas comunicaciones órganos judiciales y Registro Civil. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Arganda del Rey Plaza de la Constitución 1 - 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (sedeelectronica.ayto-arganda.es) | **Información adicional:** Consultar el Anexo I – Información adicional protección de datos.

Instrucciones generales.

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) y presentarlo firmado en el Registro General del Ayuntamiento de Arganda del Rey, o mediante las otras formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También puede presentarlo a través del Registro electrónico del Ayuntamiento de Arganda del Rey: <https://sedeelectronica.ayto-arganda.es>.

Más información: Oficinas de Atención a la Ciudadanía. Tfno.: 010 - 91 871 13 44 (si llama desde fuera de Arganda del Rey)

Información adicional sobre Protección de Datos.

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey – NIF: P2801400I

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 – 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid)

Teléfono: 010 / 918711344

Correo-e: 010@ayto-arganda.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: La finalidad del tratamiento es la de tramitar y gestionar la solicitud de boda civil para su celebración en el Ayuntamiento.

Plazos de conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.

Legitimación

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:

- Ley 35/1994, de 23 de diciembre, de modificación del Código Civil en materia de autorización del matrimonio civil por los alcaldes.

Destinatarios

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Órganos judiciales.
- Registro Civil.

No están previstas transferencias a terceros países u organismos internacionales.

Derechos

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento tienen derecho a:

- Obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos.
- Solicitar en las circunstancias previstas por los arts. 18 y 21 del RGPD:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo que el responsable del tratamiento de los datos acredite motivos legítimos, que prevalezcan sobre los del interesado, o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento de Arganda podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1 - 28500 Arganda del Rey (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, bien presencialmente o a través de la Sede Electrónica: sedeelectronica.ayto-arganda.es.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/>

Por lo que respecta a todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales los interesados podrán ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Arganda del Rey a través de la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@ayto-arganda.es.